



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00628493--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se eleva listado de docentes a ser afectados para el dictado de las asignaturas del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), para el año lectivo 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N° 2291/2021, en el cual se afecta a los docentes para dictado de las materias del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios 2022 (CINEU) y;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 2291/2021:

DONDE DICE:

“...TASSIN NATALIA GISELLE 33831625 53897
ROBBIATI FEDERICO OMAR 31541082 55052...”

DEBE DECIR:

“...SOTELINO MARCELO ALEJANDRO 35574180 54699
CONFORTI NATALIA 23714991 52424...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Coordinador a fin de notificar a los interesados y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo.

NB/Mbl